

ACTUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SOLICITADO POR EL COMANDO DE SALUD DEL EJÉRCITO DEL PERÚ - MINISTERIO DE DEFENSA - COSALE -EP

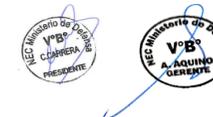
RELACIÓN DE MYPES SELECCIONADAS

No	REGIÓN	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE EMPRESA	ASIGNACIÓN DE PRODUCTO	PUNTAJE	TAMAÑO LOTE	MONTO DE CONTRATO	CONTRATO VIGENTE
1	LIMA	20602689949	REHABITAL S.A.C	MICRO	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	87	30	S/ 105,407.40	
2	LIMA	20101312781	CORPORACION PROGRESO S.A.C.	PEQUEÑA	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	85	66	S/ 179,983.98	
3	LIMA	20604749698	SUN INDUSTRY GROUP E.I.R.L.	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	82	30	S/ 105,407.40	
4	LA LIBERTAD	20482143475	ACERO & CONCRETO SAC	MICRO	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	82	41	S/ 111,808.23	
5	LA LIBERTAD	20440329455	CONSORCIO D & E S.A.C.	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	80	41	S/ 111,808.23	
6	LAMBAYEQUE	10167257653	RIVAS GELACIO JOSE MANUEL	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	80	41	S/ 111,808.23	
7	LAMBAYEQUE	10167647150	TAFUR HUAMAN DULIA ESPERANZA	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	75	41	S/ 111,808.23	
8	LAMBAYEQUE	10759878511	DAVILA VEGA JUAN GUILLERMO	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	75	41	S/ 111,808.23	
9	LIMA	10712586848	FIGUEROA MUJICA ANDREA VALERIA	MICRO	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	75	29	S/ 101,893.82	

La presente relacion ha sido actualizada después de realizar el total de las verificaciones técnicas y haber confirmado a las mypes con otros contratos vigentes.

LIMA 08 DE JUNIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



RELACIÓN DE MYPES SELECCIONADAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

No	REGIÓN	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE EMPRESA	ASIGNACIÓN DE PRODUCTO	PUNTAJE	TAMAÑO LOTE	MONTO DE CONTRATO	CONTRATO VIGENTE
10	LIMA	20563633272	INDUSTRIAS METALICAS VASQUEZ Y ASOCIADOS S.R.L.	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	72	40	S/ 109,081.20	
11	LIMA	10198658303	CANO TACUNAN RUBEN	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	70	40	S/ 109,081.20	
12	LAMBAYEQUE	10167237911	DAVILA GUERRERO JUAN PABLO	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	70	40	S/ 109,081.20	
13	LIMA	20372923386	CONSORCIO METALICOS DIAZ S.R.LTDA.	PEQUEÑA	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	70	66	S/ 179,983.98	
14	LIMA	10747622758	FLORES ASLLA ANALY	MICRO	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	69	29	S/ 101,893.82	
15	LIMA	20603116560	RAMAVESA S.A.C.	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	65	40	S/ 109,081.20	
16	LIMA	20607262803	GRUPO ASBOR S.A.C.	MICRO	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	64	40	S/ 109,081.20	
17	LIMA	10409859033	SANCHEZ ENCISO LUZ MERY	PEQUEÑA	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	45	66	S/ 179,983.98	

La presente relación ha sido actualizada después de realizar el total de las verificaciones técnicas y haber confirmado a las mypes con otros contratos vigentes.

LIMA 08 DE JUNIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



ACTUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SOLICITADO POR EL COMANDO DE SALUD DEL EJÉRCITO DEL PERÚ - MINISTERIO DE DEFENSA - COSALE -EP

RELACIÓN DE MYPES APROBADAS SIN ASIGNACIÓN DE LOTES **

No	REGIÓN	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE EMPRESA	ASIGNACIÓN DE PRODUCTO	PUNTAJE	TAMAÑO DEL LOTE	CONTRATO VIGENTE
1	JUNIN	20486947307	ROMERO INDUSTRIAL SAC	MICRO	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	67	SIN LOTE	2022-MDF-14 *

(*) En el numeral 2.12 de las bases señala: PROHIBICIONES (...) "2.12.11 Las empresas que se encuentran participando en un proceso a cargo de algún Núcleo Ejecutor de Compras y que tengan asignación de lotes o contrato vigente en dicho proceso , no podrán suscribir otro contrato con ningún otro Núcleo Ejecutor de Compras."

(**) En el numeral 2.10 de las bases señala: ASIGNACIÓN DE LOTES (...) " Las MYPE que postulen y logren calificar a un tipo de bien pero que no alcanzaron lote, podrán, al final de toda la evaluación de MYPE, ser admitidas a otro tipo de bien, **siempre y cuando exista un lote pendiente de asignación, previa evaluación de los criterios de selección que le correspondan al tipo de bien a la que se le asignará, especialmente el cumplimiento de la maquinaria y personal.** Esta evaluación será realizada por la Inspectoría del NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS y comunicada a la Supervisión del FONCODES mediante un informe previo a la asignación del lote de la MYPE.."

LIMA 08 DE JUNIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



**ACTUALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SOLICITADO
POR EL COMANDO DE SALUD DEL EJÉRCITO DEL PERÚ - MINISTERIO DE DEFENSA - COSALE -EP**

RELACIÓN DE MYPES CON CONTRATOS VIGENTES.

No	REGIÓN	RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DE EMPRESA	ASIGNACIÓN DE PRODUCTO	PUNTAJE	CONTRATO VIGENTE
1	LIMA	20514267112	BERAMED E.I.R.L.	PEQUEÑA	CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES	66	2021-MDF-367
2	LIMA	20516554437	MAD METAL INVERSIONES SAC	PEQUEÑA	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	85	2022-MDF-123
3	LIMA	20555298332	MARLOY S.A.C	MICRO	CAMA DE HOSPITALIZACION DE 1 1/2 PLAZA	70	2021-ESA-38

(*) En el numeral 2.12 de las bases señala: PROHIBICIONES (...) "2.12.12 Las empresas que se encuentran participando en un proceso a cargo de algún Núcleo Ejecutor de Compras y que tengan asignación de lotes o contrato vigente en dicho proceso , no podrán suscribir otro contrato con ningún otro Núcleo Ejecutor de Compras."

LIMA 08 DE JUNIO DEL 2022

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA



FIRMA DE CONTRATOS

EN RELACIÓN AL PLAZO:

El NEC MINDEF comunica que después de la PUBLICACIÓN DE RESULTADOS, la etapa de firma de contrato se realizará hasta el Martes 14 de Junio 2022

EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN:

A continuación, los documentos que deberán presentar las MYPE para suscripción de contrato son:

PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
1. Copia del DNI VIGENTE y LEGIBLE del Representante Legal.	1. Copia del DNI VIGENTE y LEGIBLE del Representante Legal.
2. Registro del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, ante el MINSA, en cumplimiento de lo dispuesto en la R.M. 377-2020-MINSA y 972-2020- MINSA.	2. Registro del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo, ante el MINSA, en cumplimiento de lo dispuesto en la R.M. 377-2020-MINSA y 972-2020- MINSA.
3. La MYPE deberá adjuntar la constancia de presentación de la planilla electrónica (formato PLAME) a la firma de contrato. Deberá contar por lo menos con dos (02) de trabajadores inscritos.	3. La MYPE deberá adjuntar la constancia de presentación de la planilla electrónica (formato PLAME) a la firma de contrato. Deberá contar por lo menos con dos (02) de trabajadores inscritos.
	4. Vigencia de poder, con una antigüedad no mayor a 1 mes.
	5. Sello del Representante (s) Legal (es).

¡IMPORTANTE!

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio de Defensa - MINDEF (www.mindef.nec.pe) **NO SOLICITA NINGÚN PAGO** a lo largo del proceso de selección, verificación y contratación, estando excluidos de participar intermediarios, subcontratistas u otros terceros.

LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS MYPE ES GRATUITA.
SI LE QUIEREN COBRAR, DENUNCIE al correo electrónico denuncias.mindef@nec.pe o en la página web del Núcleo Ejecutor de Compras para el Ministerio de Defensa - MINDEF (www.mindef.nec.pe).

Cabe resaltar lo siguiente:

· Las firmas de contrato se realizarán previa cita, y serán comunicada al correo y/o teléfono registrado en Anexo N°2 de los expedientes de postulación MYPE.

· De acuerdo al numeral 2.9.2. **SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN**, las mypes que tengan documentos considerados en subsanación, deberán presentarlos a la firma del contrato

EN RELACIÓN A LAS BASES DE LA SÉPTIMA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MYPES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL COMANDO DE SALUD DEL EJÉRCITO PERUANO

· En el numeral 3.1 SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO señala en CAPÍTULO III: **PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**: "3.1 Las MYPE que resulten seleccionadas con la asignación de un lote de producción **tendrán un plazo no mayor a diez (10) días hábiles** contados desde la publicación de los resultados para apersonarse al Núcleo Ejecutor de Compras para la suscripción del respectivo contrato".

· En el numeral 2.12 de las bases señala: **PROHIBICIONES** (...) "2.12.11 Las empresas que se encuentran participando en un proceso a cargo del de un Núcleo Ejecutor de Compras y que **tengan asignación de lotes o contrato vigente en dicho proceso, no podrán suscribir otro contrato** con ningún otro Núcleo Ejecutor de Compras."

(**) En el numeral 2.5, de las Bases de la Séptima convocatoria para la selección de mypes para la adquisición de mobiliario para el Comando de Salud del Ejército Peruano - NEC MINDEF **CALIFICACIÓN DE SOLICITUDES**: (...) " **La no presentación de cualquiera de los documentos señalados y/o el incumplimiento de las formalidades será causal de descalificación de las MYPE en el proceso, a excepción de los documentos señalados en el numeral 2.2 que pueden ser materia de subsanación a la firma del contrato.**"

Agradeceremos estar atentos a las comunicaciones que recibirán a sus correos electrónicos y/o teléfonos registrados. Los canales oficiales de comunicación con el NEC MINDEF para sus consultas son los siguientes:

Correo: contratosmype.mindef@nec.pe

Teléfono: 997 334 210

Atentamente,

NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA

LIMA 08 DE JUNIO DEL 2022

